



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 09 de abril de 1999.

**Expediente N° 8323/98.**

**RES. C.D. N° 059/99.**

VISTO:

La Res. C. D. N° 037/99 mediante la cual se designa a los Delegados de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas en la Sede Regional Orán;

Que a fs. 29 la Secretaría de dicha Sede realiza observaciones a la citada resolución;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 31/03/99 reconsidera el tema atendiendo que las razones invocadas son muy significativas y en consecuencia, resuelve derogar la Res. C. D. N° 037/99; asimismo, este Cuerpo resuelve designar los Delegados de la Junta Electoral en dicha Regional;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1°:** Derogar la Res. C. D. N° 037/99 por la cual se designaba a los Delegados de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas en la Sede Regional Orán.

**ARTÍCULO 2°:** Designar al Prof. Eusebio Méndez y a la P.U. Dora Mendoza como Delegados, titular y suplente respectivamente, de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas en Sede regional Orán.

**ARTÍCULO 3°:** Hágase saber con copia a los interesados, Sede Regional Orán, Junta Electoral, Consejo Superior y a Secretaría Académica. Cumplido. RESÉRVESE.-

Lic. VERONICA M. JAVI DE AFROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas